INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

I.N.C. CEMENTO PORTLAND VALLEMÍ PARAGUAY SECRETARÍA GENERAL

VP N° 074 /2021

Asunción, 19 de febrero de 2021

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, en mi carácter de Presidente de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.), en el marco de la Resolución SENAC N° 15/2021 *"POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAZO LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN E INFORMES DE AVANCES DEL PLAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"*.

En tal sentido, cumplimos en remitir adjunto el **"Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción de la Industria Nacional del Cemento para el ejercicio fiscal 2021",** elaborado de conformidad a las disposiciones del Decreto N° 4.458/2020, *"Por el cual se dispone la implementación del Plan Nacional de Integridad, Transparencia y Anticorrupción (PNI 2021-2025) correspondiente al periodo fiscal comprendido entre los ejercicios fiscales 2021 – 2025"*.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a Su Excelencia con distinguida consideración y estima.

I.N.C. VALLEMÍ PRESIDENCIA

ABG. ERNESTO BENÍTEZ PETTERS
Presidente

A Su Excelencia
ABG. RENÉ FERNÁNDEZ BOBADILLA; Ministro Secretario-Ejecutivo
Secretaría Nacional Anticorrupción
E. S. D.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos (595 21) 557 417/18. Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta:(595) 2595 2512 - Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Recibido 19/02/21
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
Lic. Mirta Mendoza
Gestión de Riesgos
UTAS